



Comptos halla horas facturadas por Tracasa al Gobierno y no realizadas

La cámara achaca deficiencias tanto a la empresa pública como al Ejecutivo foral

MARCOS SÁNCHEZ

Pamplona

La empresa pública Tracasa Instrumental no ha realizado todas las horas que ha facturado al Gobierno foral. Así lo concluye la Cámara de Comptos en un informe con el que ha analizado los encargos del Ejecutivo a Tracasa Instrumental en 2017 y 2018, con un gasto anual de unos 16 millones de euros.

Concretamente, el órgano fiscalizador sostiene que, en relación con los trabajos encomendados en 2018, existen 10.612 horas facturadas y pagadas de manera anticipada por el Gobierno que no se han realizado, por un importe de 401.714 euros y "sin conocimiento de la Administración". Asimismo, expone que Tracasa Instrumental debería reintegrar al Gobierno "el valor de las horas no realizadas que no constan como pendientes, cuyo importe estimado asciende a 58.851 euros, o prestar las horas correspondientes sin facturarlas".

Trabajos Catastrales SA se constituyó como sociedad anónima en 1982 y, en 2016, el Gobierno foral autorizó a la Corporación Pública Empresarial su desdoble en dos sociedades: Tracasa Instrumental, para asumir los encargos de la Administración, y Tracasa Mercado, que centró su actividad en el mercado.



Sede de Tracasa, en Sarriguren.

EDUARDO BUXENS

Tracasa Mercado y cobros anticipados

Comptos describe dos causas como explicación de la diferencia entre horas facturadas e imputadas. Una de ellas es la participación del personal de Tracasa Mercado en la realización de 36 proyectos en 2017 y 28 en 2018.

"En 2017, no se incluyó la contratación de Tracasa Mercado expresamente en la factura en ninguno de los proyectos; en 2018, sólo en 9 de los 28 proyectos en los que participó. Esto supone que las horas realizadas por personal de Tracasa Mercado se facturaron como horas realizadas por personal de Tracasa: 13.305 horas en proyectos de 2017 y 7.814 horas en los de 2018", señala la cámara, para reseñar que, a la hora de elaborar la factura para la Administración Foral, "una hora de Tracasa Mercado no se corresponde con

una hora de Tracasa -Instrumental- y, en general, se consideran en la factura más horas de las efectivamente realizadas". Esto se debe, según Comptos, a que las tarifas de Tracasa Mercado son más altas que las de Tracasa Instrumental. "Si las horas las hubiera realizado el personal de Tracasa, el importe facturado sería significativamente menor", concluye.

La otra causa con afición en la diferencia entre horas imputadas y facturadas que destaca Comptos es que en los departamentos de Tracasa Instrumental (Ingeniería, Software y Sistemas de Información, y Sistemas de Información Territorial) "existe la práctica habitual a final de año de facturar por adelantado las horas que no se hayan realizado (cobro anticipado) y se vayan a realizar en los años siguientes". En 33 de los 82 proyectos de 2017 y en 30 de los 90 de 2018 existieron cobros anticipados.

Sin automatización en la facturación

Comptos considera que el sistema que utiliza Tracasa para gestionar los encargos "presenta carencias que dificultan su control". Así, habla de "carencia de claridad en la estructuración en proyectos de los trabajos recibidos, falta de automatización en la facturación, uso de la figura de cobros anticipados sin un seguimiento adecuado y sin el conocimiento" del Gobierno foral, "la inadecuada contratación de Tracasa Mercado" y la ya expuesta facturación de la participación del personal de esa sociedad como horas propias. "Todas estas deficiencias suponen que la facturación por encargo sea una tarea manual realizada por el responsable de cada departamento de Tracasa orientada, en general, a facturar la totalidad del encargo independientemente de si las horas se han realizado; además, puede implicar, en algunos casos en los que participa el personal de Tracasa Mercado, que el encargo se encarezca significativamente".

La cámara también detecta deficiencias por parte del Gobierno: "Falta de un análisis riguroso previo sobre las opciones existentes para acometer las necesidades del encargo e insuficiente control de su ejecución por parte de la mayoría de las unidades organizativas". Comptos señala que algunos de los encargos los realiza el personal de Tracasa Instrumental en dependencias del Gobierno, bajo la dirección de sus unidades orgánicas. Por esto, el informe concluye que se utiliza el encargo como una manera de cubrir carencias de personal propio.

Tracasa dice que ha actuado "conforme a derecho"

• La empresa pública asegura que las horas pendientes "se ejecutan en ejercicios posteriores"

M.S. Pamplona

Tracasa Instrumental reaccionó ayer al informe de Comptos asegurando que la nota de prensa y el vídeo con los que la cámara lo acompañó "trasladan una imagen distorsionada que no se ajusta a la realidad y al funcionamiento diario de la empresa".

La sociedad pública alegó que su facturación "se corresponde con los costes incurridos en la ejecución de los encargos, costes derivados de las horas dedicadas por los profesionales y otros costes como subcontratas, gastos de viaje, etc.", lo que aseguró acreditado por auditorías llevadas a cabo en Tracasa Instrumental "durante 2017, 2018 y 2019". Asumió diferencias entre las horas facturadas y las ejecutadas, que motivó, como Comptos, en cobros anticipados de horas pendientes de realizar ("y que se ejecutan en ejercicios posteriores", acentuó) y la inclusión de horas del personal de Tracasa Mercado como si fueran de Tracasa Instrumental. La empresa defendió haber actuado "bajo cobertura legal" y "conforme a derecho" en lo referente a la contratación del personal de Tracasa Mercado, y que sus sistemas para gestionar los encargos del Gobierno "posibilitan el necesario control de gestión y de las operaciones".